

**Admitidos**

1. Almudi Martínez, Pilar.
2. Bermejo Muñoz, Marina Carmen.
3. Carrrión Vigil, Margarita.
4. Díaz Alonso, María Teresa.
5. Fernández Morejón, Regina.
6. González Trelles, María de los Angeles.
7. Labarga Rodríguez, Palmira.
8. Longoria González, María Begoña.
9. Madariaga Alonso, María Begoña.
10. Muñoz Menéndez, María Mar.
11. Rodríguez Gutiérrez, Rosario.
12. Vallas Leguina, María Antonia.
13. Vicuña Serrano, María Estela.

**Excluidos**

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación.  
Gijón, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.246-A.

**24655** *RESOLUCION de 15 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión de 6 de los corrientes, ha adoptado el acuerdo de aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

**1. Admitidos**

1. Alonso Carreño, Marta.
2. Blanco Luisa, María Fernanda.
3. Estrada González, Ceferino.
4. González Barbón, María de los Angeles.
5. González Gómez, María Natividad.
6. Lara Calles, Carmen.
7. Larruelo Berridi, Marcos Joaquín.

**2. Excluidos**

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación.  
Gijón, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.247-A.

**24656** *RESOLUCION de 15 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ginecólogo.*

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión de 6 de los corrientes, ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición de una plaza de Ginecólogo.

**Admitidos**

1. Blanco Dominguez, Isabel.

**Excluidos**

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación.  
Gijón, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.245-A.

**24657** *RESOLUCION de 15 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para provisión de una plaza de Psicólogo.*

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión de 6 de los corrientes, ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Psicólogo.

**Admitidos**

1. Alonso Olivé, María Pilar.
2. Alvarez Alvarez, Juan Antonio.
3. Alvarez López, Felicidad.
4. Bayo Muro, José María.
5. Canga Fernández, José B.

6. Del Amo Morán, Pilar.
7. Domínguez Salinas, María del Carmen.
8. Fernández del Valle, Jorge.
9. García Riera, María de los Angeles.
10. González Alonso, Angel Luis.
11. González García, Esther.
12. González González, Joaquín.
13. González Menéndez, Marta Minerva.
14. González Sánchez, María del Mar.
15. López Muñoz, María del Pilar.
16. Malla Mora, Raquel.
17. Martínez Montalbán, Begoña.
18. Mesonero Valhondo, Antonio.
19. Miguez González, Vicente.
20. Moreno Córdoba, Juana.
21. Piquín Cancio, Rosa.
22. Tuya Medio, José Andrés.
23. Valdés Miyares, María Nieves.

**Excluidos**

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación.  
Gijón, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.244-A.

**24658** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Petrel, referente a la oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto municipal.*

En cumplimiento de lo previsto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 16 de mayo de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo de 1981, para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se declara definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de 17 de agosto de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre de 1981.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Don Vicente Maestre Juan, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don José María Navarro Montesinos, Concejal del Ayuntamiento de Petrel.

**Vocales:**

Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Don Joaquín Arnáu Amo, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Joaquín García Sanz.

Don Pedro Estevan Martínez, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Superiores. Suplente: Don Fernando Alfaro Giner.

Don Juan Antonio García Solera, Arquitecto de la excelentísima Diputación Provincial, en representación de los funcionarios.

Secretario: Don Manuel Francisco Blasco Aparisi, Técnico de Administración General. Suplente: Don Vicente Amat Alcaraz.

Tercero.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 3 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, en la Casa Consistorial, y la práctica de los mismos se desarrollará de acuerdo con lo previsto en la base séptima de las que rigen la oposición.

Cuarto.—Efectuado el día 13 de los corrientes, durante la sesión celebrada por la Comisión Permanente, el sorteo para la actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, el resultado obtenido ha sido el siguiente:

1. Don José Luis Camarasa García.
2. Don Angel Fernández Fernández.
3. Don Ramón Montoya Taguas.
4. Don Manuel Enrique Lacarte Monreal.
5. Don Ramón Maestre López Salazar.
6. Don Jorge Fernández Sempere.
7. Don Jesús Quesada Polo.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición podrá ser impugnado en la forma y por aquellas personas que determina el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y si concurren las circunstancias previstas en el mismo.

Los opositores deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Petrel, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—El Secretario accidental, Manuel F. Blasco Aparisi.—7.238-A.